

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2058

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de abril de 2007

Término del artículo 113: 23 de abril de 2007

SUMARIO: **Hechos** de violencia ocurridos en el ámbito deportivo, específicamente en el fútbol. Expresión de preocupación y rechazo. **Jerez (E. A.)**. (131-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Jerez (E. A.) por el que se expresa preocupación y rechazo a los actos de violencia ocurridos en el ámbito deportivo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar preocupación y rechazo a los hechos de violencia ocurridos en el ámbito deportivo, específicamente en el fútbol, en el transcurso de este año.

Sala de la comisión, 20 de marzo de 2007.

Juan C. Bonacorsi. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Carlos

J. Cecco. – Roberto R. Costa. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Jerez (E. A.), de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación y rechazo a los hechos de violencia ocurridos en el ámbito deportivo, específicamente en el fútbol, durante este año.

Eusebia A. Jerez.

